

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	Teoría e historia del diseño II
Curso	Segundo
Mención	Común
Nombre del equipo docente	Dra. Marcela Lucci
Núm. de créditos ECTS	6
Idioma de impartición	Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

Se propone un estudio riguroso de los orígenes de la modernidad a través del análisis de la historia del diseño, entendida como una práctica cultural que refleja y condiciona las transformaciones sociales, económicas y artísticas. En este marco, se examinarán las principales teorías sobre la evolución del diseño en Europa y los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, atendiendo a su relación con los procesos proyectuales característicos de cada contexto.

Si bien la asignatura tiene un enfoque teórico e histórico, su finalidad principal es aportar herramientas conceptuales que enriquezcan la práctica del diseño. Se busca promover un uso crítico y operativo de la historia y la teoría, entendidas como recursos fundamentales para el desarrollo de una praxis creativa informada y consciente de su tradición.

Las actividades estarán orientadas a articular estas dimensiones, fomentando la producción de proyectos con conocimiento de su contexto y con capacidad de generar discursos críticos que fortalezcan la innovación desde la comprensión profunda del diseño como fenómeno cultural.

Prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios

Teoría e Historia del Diseño I

Conocimientos previos necesarios

- Los contenidos de Teoría e Historia del Diseño I
- Uso de ofimática, redes, y similares a nivel de usuario

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas.

Objetivos de aprendizaje. Que el alumno sea capaz de:

1. Adquirir un conocimiento sólido sobre la historia, las teorías y los contextos del diseño del último siglo, con el propósito de transformar estos saberes en teorías válidas y aplicables para una práctica profesional crítica y reflexiva.
2. Integrar en los procesos de diseño conocimientos históricos, teóricos y culturales, comprendiendo la influencia de los aspectos sociales e ideológicos en las distintas concepciones del diseño, para desarrollar propuestas relevantes y contextualizadas.
3. Desarrollar una capacidad crítica y argumentativa para expresar visiones personales sobre el diseño, basadas en conocimientos sólidos y manifestadas con respeto hacia uno mismo, los compañeros y el equipo docente.
4. Identificar las dinámicas del contexto profesional del diseño, considerando sus dimensiones sociales, culturales y económicas desde una perspectiva global e internacional.
5. Reconocer y aplicar los principios éticos, de sostenibilidad y responsabilidad ambiental, así como la consideración de la diversidad cultural y la estructura social, para el desarrollo responsable y consciente del impacto del diseño en el ejercicio profesional.

Contenido

Bloque I: TEORÍA E HISTORIA. HISTORIAS DEL DISEÑO 1930-1950

Lección 1.- Definir el diseño para estudiar el diseño

- 1.1. Una disciplina difusa
- 1.2. El auge de la utilidad en el diseño
- 1.3. Rastros de la importancia de la Bauhaus

Lección 2.- El diseño en las décadas de 1930 y 1940: de la idea de equidad a la Segunda Guerra Mundial.

- 2.1. Austria: el Isotipo
- 2.2. Cataluña: el GATCPAC
- 2.3. Las guerras y el diseño
 - 2.3.1. La Segunda Guerra Mundial
 - 2.3.2. El Franquismo

Lección 3.- América y Europa de posguerra: un cambio duradero en el diseño

- 3.1. Le Corbusier y la Máquina de Habitar
- 3.2. Diseño gráfico y Exposiciones en Gran Bretaña
- 3.3. La Escuela Suiza
- 3.4. La Escuela de Nueva York
- 3.5. Diseñar para consumir

Bloque II: TEORÍA E HISTORIA. HISTORIAS DEL DISEÑO 1950-2000

Lección 4.- La moda renace en la Posguerra

- 4.1. Francia y la Alta Costura

Lección 5.- El movimiento moderno

- 5.1. El "Buen Diseño" británico
- 5.2. La "Gute Form" alemana: Max Bill
- 5.3. La Bauhaus de ULM
- 5.4. El diseño en otros países
 - Escandinavia: Aalto e Ikea
 - 5.4.2. Italia
 - 5.4.3. España

Lección 6.- Aerodinámica e impulsos juveniles

- 6.1. La curva aerodinámica y el 'modo de vida americano'
- 6.2. El diseño y los derechos civiles
- 6.3. Pop y Op: formas artísticas para el diseño

6.3. El mayo del '68

Bloque III: TEORÍA E HISTORIA. Historias de diseño, sociedad y nuevas culturas

Lección 7.- De nuevo Alemania

- 7.1. Diseño en clave socialista: la República Democrática Alemana
- 7.2. Otl Aicher y diseñar para el mundo
 - 7.2.1. El mundo como objetivo
 - 7.2.2. Las olimpiadas de Munich de 1972
- 7.3. Arquitectura
 - 7.3.1. "Ant Farm" y la arquitectura itinerante
 - 7.3.2. El discurso de Robert Venturi

Bloque IV: PENSAMIENTO EN DISEÑO PARA EL SIGLO XXI

Lección 8.-Diseño, utilidad y arte

- 8.1. Oficio y arte
- 8.2. La génesis de los objetos
- 8.3. Utilidad y diseño

Lección 9.- El diseño en las últimas décadas del siglo XX

- 9.1. Un *New Design* europeo
- 9.2. Nuevas latitudes textiles: las sensibilidades japonesa y africana
- 9.3. La Moda Posmoderna
- 9.4. Redes para diseñar. El caso de Instagram
- 9.5. El diseño para el siglo XXI

Metodología Docente

La formación humanística es fundamental para estructurar el pensamiento proyectual de diseñadoras y diseñadores. Facilita el paso de la idea a la materia, fortalece la capacidad discursiva sobre la profesión y cultiva la sensibilidad estética, formal y emocional. También permite ejercitar la memoria cultural —tanto clásica como proyectual—, desarrollar una conciencia crítica de la disciplina, comprender el eros intelectual detrás del diseño y analizar con rigor sus productos, sistemas y servicios. Promueve la crítica y metacrítica razonada, el diálogo entre visiones profesionales y la reflexión sobre los métodos proyectuales. Fomenta la plasmación del mundo como proyecto compartido, el acceso a los imaginarios sociales, políticos y religiosos que han configurado nuestra historia, y el desarrollo de una actitud inter y transdisciplinaria. Así, el diseño se plantea como práctica cultural, capaz de interpretar referentes, trascender la tecnocracia, cuestionar las tendencias dominantes y contribuir éticamente a la construcción de lo común.

En este contexto, la asignatura abordará el diseño de los últimos cien años para analizar cómo los avances técnicos y tecnológicos se han integrado a las habilidades tradicionales y a las coyunturas históricas, generando transformaciones conceptuales en la práctica proyectual. Se buscará comprender cómo estos cambios han acompañado el desarrollo social, económico, político y cultural de la humanidad, promoviendo una mejora en la calidad de vida a través del diseño.

El curso se desarrollará mediante clases magistrales orientadas a la transmisión de saberes teóricos y tradiciones proyectuales. Se complementará con trabajos individuales y grupales, presentaciones y discusiones, que fomentarán la reflexión crítica y el análisis histórico de los procesos de diseño.

Continúa en la página siguiente

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

Criterios generales de evaluación:

- Los estudiantes deben demostrar la adquisición de conocimientos de los contenidos expuestos a lo largo del curso (exámenes, ejercicios y trabajo en clase).
- Los estudiantes deben demostrar la capacidad de desarrollar una tarea a largo plazo, generando el compromiso de efectuar tareas de dificultad creciente vinculadas a un proyecto específico, y las habilidades y aptitudes necesarias para llevar a cabo una premisa de manera sistemática (ejercicio anual).
- Los estudiantes deben demostrar comprender la importancia y significados del objeto o bien del material en la configuración de la sociedad (exámenes y ejercicios del curso).
- Los estudiantes deben demostrar la comprensión de los cambios históricos en el área del diseño a lo largo de las décadas (exámenes o ejercicios del curso).
- Los estudiantes deben demostrar su capacidad comunicativa en lo que hace a comunicación oral y escrita (ejercicios de clase, debates, exámenes).
- Los estudiantes deben ser capaces de elaborar un discurso coherente respecto de temas de diseño (ejercicios de clase, debates y exámenes)
- Los estudiantes deben demostrar la capacidad de comprensión y análisis de un texto (exámenes, ejercicios de clase).
- Los estudiantes deben demostrar la adquisición del uso de bibliografía como un recurso o instrumento de trabajo.
- Los estudiantes deben demostrar la adquisición de un pensamiento crítico y ético.
- Los estudiantes deben demostrar la capacidad para trabajar y comunicarse en grupo (participación en clase, ejercicios y trabajo en clase)

4

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Elementos evaluables y porcentajes de valoración

Las fechas de los ejercicios y exámenes evaluables están disponibles en la Grilla de la Asignatura.

(Pueden estar sujetos a modificación por razones de fuerza mayor. Cualquier cambio será informado con la debida antelación).

Asistencia, participación en debates y ejercicios en clase:..... 20%

Ejercicio anual: Proyecto fotográfico: "La ESDI en Imágenes: Una Crónica Visual de la Vida Académica y Cultural"20%

Primer cuatrimestre:

Examen presencial 1: Lecciones 1 a 3 de la asignatura..... 20%

Segundo cuatrimestre:

Examen presencial 2: Lecciones 4 a 6 de la asignatura 20%

Examen presencial 3: Lecciones 7 a 9 de la asignatura 20%

Total porcentajes de valoración: 100%

Las fechas de las etapas del ejercicio anual y de los exámenes presenciales será informada oportunamente en la guía de clase, mediante comunicaciones en el Classlife, y en forma presencial durante las clases.

EXÁMENES PRESENCIALES 1, 2 y 3: estarán compuestos de 3 ó 4 preguntas sobre los contenidos trabajados en clase, elementos audiovisuales vinculados con la temática de la asignatura y a la bibliografía

obligatoria disponible en el Classlife para cada unidad. Las preguntas incluirán imágenes y fragmentos de la bibliografía obligatoria que guiarán a los y las estudiantes a elaborar sus respuestas. Además, al menos una de las preguntas incluirá trabajar sobre material bibliográfico o audiovisual específico, que refleje conocimientos y también reflexiones y opiniones de los/las estudiantes sobre los contenidos que se están evaluando, para comprobar la autonomía de su pensamiento respecto de las teorías de diseño estudiadas.

EJERCICIO ANUAL: Proyecto fotográfico: "La ESDi en Imágenes". Este ejercicio constituye un examen que durará todo el año. Los y las estudiantes, **DE MANERA INDIVIDUAL**, documentarán fotográficamente, entre octubre de 2025 y mayo de 2026, distintos aspectos de la vida académica, social y cultural de la ESDi, generando un archivo visual colectivo que funcione como registro histórico del ciclo lectivo. Cada alumno o alumna deberá producir al menos cinco fotografías mensuales que retraten situaciones concretas dentro de la institución, como espacios, clases, talleres, actividades en espacios comunes, eventos especiales o reuniones informales. El ejercicio toma como referencia el trabajo de Lucia Moholy en la Bauhaus, quien registró la vida cotidiana de esa escuela como testimonio visual de una época, y busca desarrollar la capacidad de observación, fomentar el trabajo colaborativo y promover una práctica fotográfica consciente y respetuosa, centrada en la representación del entorno inmediato. Las especificaciones detalladas de este ejercicio se encuentran en el Anexo I de esta Guía, en un documento individual en el Aula la asignatura de Classlife y serán comentadas reiteradamente en clase durante el curso lectivo.

Comienzo del Ejercicio Anual: 1 de octubre de 2025

Entregas de las 5 (CINCO) imágenes mensuales: hasta las 23.59 hs. del último día de cada mes. Después de ese día, NO SE PODRÁN subir imágenes de los meses que hayan pasado.

Fin del Ejercicio Anual: 18 de mayo de 2026, antes de las 23.59 hs. (último día del presente curso). **Esta última entrega incluye la "Reflexión Final".**

La normativa de evaluación general de la ESDi indica que para aprobar la asignatura se debe:

1. Obtener una nota mínima final de 5 (CINCO) puntos.
2. Entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media.
3. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.
4. Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.
5. **En estos dos últimos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.**

Caso excepcional válido únicamente para esta asignatura:

Única y exclusivamente en casos extremadamente excepcionales y/o de causa mayor, la profesora podrá autorizar a un/una estudiante a realizar alguna entrega o examen presencial en otra fecha de la indicada en el Classlife. Esta excepción **deberá plantearse detalladamente a la profesora con la debida antelación, y deberá estar debidamente justificada con la documentación original necesaria ANTES DE AUTORIZARSE EL CAMBIO DE FECHA.**

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, **O BIEN NO LLEGUE AL 80% DE ASISTENCIA OBLIGATORIA** a clases estipulado por la ESDi, se podrá

presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, que se llevarán a cabo en el período indicado en el calendario académico, en una fecha específica que se informará con la debida antelación en el Classlife y de manera personalizada a cada estudiante.

De acuerdo con el criterio general de la ESDi, las puntuaciones de la convocatoria extraordinaria de esta asignatura siguen la pauta de las evaluaciones de la convocatoria ordinaria: 0 a 10 (un 4 será la nota mínima para aprobar), NP Y NA.

En convocatoria extraordinaria **la profesora decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada estudiante, en función de las circunstancias que lo/la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria.** Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase, que pueden acreditar un seguimiento satisfactorio de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos.
En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos.
En el caso de las pruebas presenciales suspendidas (nota menor a 4): se deberán repetir. La profesora evaluará los mismos contenidos de esos temas específicos que fueron trabajados en clase, pero cambiará las preguntas o ejercicios del examen de la convocatoria extraordinaria para evitar la posibilidad de plagio o copia. De esta manera, el/la estudiante podrá acreditar un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura que no había aprobado.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso: si esto ocurre, la profesora no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos del o de la estudiante.
En este caso, el o la estudiante, además de realizar alguna tarea práctica breve referida a los contenidos de la asignatura, deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel escrito de todos los temas de la asignatura para poder aprobarla.

Como **ejemplo** de la tarea breve a realizar en este tipo de convocatoria extraordinaria, puede mencionarse el diseño en forma de boceto de un objeto de uso cotidiano de la especialidad que curse el/la estudiante. Este boceto deberá incluir las pautas centrales de la escuela de diseño que se esté evaluando, presentando dos versiones: una con algún error de diseño, y otra con ese diseño optimizado (justificando cada caso). (Sigue en p. 6).

La prueba escrita será similar a los exámenes presenciales llevados a cabo durante el curso: cuatro o cinco preguntas específicas de los contenidos estudiados, que incluyan reflexiones individuales de cada alumno.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber ASISTIR OBLIGATORIAMENTE A LAS CLASES. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase.

HAY QUE SABER QUE:

- 1 **El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, los/las estudiantes SOLO PUEDEN TENER UN MÁXIMO DEL 20% DE FALTAS SIN JUSTIFICAR.**
- 2 **En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, ES DECIR:**
 - 2.1 **Se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. (Continúa en la página siguiente)**

3 Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 25%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada.

En este caso, *la profesora consultará con el tutor o con coordinación académica* antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

4 La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento ORIGINAL (NO FOTOCOPIA) válido. Si el retraso es justificado, la asistencia de ese día se indicará en el Classlife como 'retraso'.

5 La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final.

5.1 Los/as estudiantes que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, **tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera.**

5.2 El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho **queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.**

6. El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte.

6.1 Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

La bibliografía básica de los contenidos de la asignatura está disponible en los textos que se indican a continuación. **No obstante, durante el curso se pondrán a disposición de los/as estudiantes, en el Classlife, los textos obligatorios específicos de cada tema, que serán evaluados en las pruebas escritas y en los trabajos prácticos.**

- Bürdek, Bernhard E. Historia, teoría y práctica del diseño industrial. Editorial Gustavo Gili. Barcelona 2002.
- Campi, Isabel. La idea y la: materia. Vol.: I. Editorial Gustavo Gili. Barcelona 2008.
- Droste, Magdalena. Bauhaus 1919-1933. Editorial Taschen. Berlín, 2006.
- Gay, Aquiles y Samar, Lidia. El diseño industrial en la historia. Ed. TEC, Córdoba, 2004.
- Heskett, John: Breve Historia del diseño industrial. Ed. del serbal. Barcelona, 1963.
- Historia del Diseño Contemporáneo, Cibertec.
- Torrent, Rosalía y Marin, Joan. Historia del diseño industrial. Ed. Càtedra. Barcelona, 2013.

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.

ANEXO I

PROYECTO FOTOGRÁFICO: "La ESDI en Imágenes: Una Crónica Visual de su Vida Académica y Cultural" Siguiendo los pasos de Lucia Moholy en la Bauhaus de Dessau (1926-1930)

1. Objetivo General

El presente proyecto tiene como finalidad documentar fotográficamente, a lo largo del ciclo lectivo 2025-2026 (de octubre a mayo), la vida académica, social y cultural de la ESDI. Inspirados en la labor de Lucia Moholy, quien retrató la cotidianidad de la Bauhaus como testimonio histórico y artístico, los alumnos desarrollarán un archivo visual colectivo que registre los distintos aspectos de la vida institucional, con una mirada reflexiva, sensible y respetuosa.

2. Objetivos Específicos

- Desarrollar la capacidad de observación y análisis documental de los estudiantes a través de la fotografía.
- Generar un archivo visual que funcione como documento histórico de la vida académica de la ESDI durante el ciclo 2025-2026.
- Estimular la implicación activa de los alumnos en la vida institucional mediante un enfoque inmersivo.
- Fomentar el trabajo colaborativo, la responsabilidad documental y la conciencia ética en la producción de imágenes.

3. Metodología

Producción Fotográfica Mensual:

Cada alumno/a, **DE MANERA INDIVIDUAL**, deberá realizar al menos **cinco (5)** fotografías por mes, desde octubre de 2025 hasta mayo de 2026, documentando alguno de los siguientes espacios o situaciones:

- Espacios de la ESDI (con y/o sin personas)
- Clases y ejercicios en el aula
- Trabajo en talleres y laboratorios
- Actividades en la Biblioteca, zonas de estudio
- Momentos de descanso cotidiano, reuniones informales, encuentros en bares o salas comunes
- Actos, exposiciones, celebraciones, eventos culturales
- Clases especiales, charlas y visitas de profesionales

Nota: Está altamente recomendado hacer fotografía en clases diferentes de las propias de los alumnos/as participantes. En ese caso, el alumno/a **se deberá identificar previamente** al docente responsable, esperar su permiso efectivo y mantener una **actitud discreta y respetuosa** durante la toma de imágenes.

4. Ética y Responsabilidad

Este proyecto deberá realizarse **con respeto absoluto a todas las personas que integran la comunidad educativa** (estudiantes, docentes y personal no docente) de la ESDI, así como de los invitados eventuales.

- Está expresamente **prohibido realizar fotografías en los lavabos o zonas anexas**.

- Tampoco está permitido ingresar a las aulas durante los exámenes escritos. En ese caso, pueden hacerse fotografías desde la puerta, si el o la docente lo permiten.

La infracción a estas normas será sancionada de acuerdo con el **código ético de la ESDI**.

5. Entrega de Material

- Las fotografías de cada alumno/a, **serán entregadas antes del último día del mes correspondiente, hasta las 23.59 hs.** No se podrán hacer entregas retrasadas, salvo casos de fuerza mayor, y siempre que las imágenes correspondan al mes específico.
- Las fotografías de cada alumno/a deberán ser subidas en formato **.jpg**, resolución **1080p o 720p o similar**, a una **carpeta en la intranet** del Aula en Classlife, **antes del último día de cada mes.**
- El nombre de cada fotografía será: **APELLIDOS DEL ALUMNO/A+MES+NRO.DE IMAGEN** (Ej.: GARCÍA_MARZO_1)
- Cada carpeta individual llevará por nombre: **APELLIDOS DEL ALUMNO/A + MES** (Ej.: "GARCÍA_MARZO").
- Cada carpeta deberá incluir **una única Ficha Técnica mensual (en Word)**, que llevará por nombre: **APELLIDOS DEL ALUMNO/A+MES** (Ej.: GARCÍA_MARZO), y contendrá la información correspondiente a **cada una de las fotografías entregadas ese mes** de forma separada, con el siguiente detalle por imagen:
 - **Nombre del autor/a**
 - **Nombre de la fotografía**
 - **Tema** (clase, taller, acto, etc.)
 - **Lugar** (Ej.: Aula 102, Taller Textil, Biblioteca)
 - **Fecha de captura** (dd/mm/aaaa)
 - **Datos técnicos básicos**
- **Reflexión Final (Mayo 2026):** La carpeta del mes de **MAYO** incluirá además el **documento Word individual** "Proyecto Fotográfico. Reflexiones de un año de trabajo" (disponible en el Aula del Classlife).

Este texto deberá tener, **un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1500**, que deberán **incluir**:

- Elección de una imagen propia que represente el ejercicio para el alumno/a
- Conclusiones personales sobre el ejercicio.
- Reflexión sobre la importancia de este tipo de trabajo en la formación profesional del diseñador.
- Justificación con referencia a al menos **dos textos trabajados en clase**.

ADVERTENCIA: Esta Reflexión Final **no podrá redactarse con Inteligencia Artificial**. El uso indebido de esta herramienta se penalizará con la **pérdida de 3 puntos** sobre la calificación total del ejercicio.

6. Delegados del Proyecto

Cada Aula contará con **dos delegados**:

- El delegado o delegada de clase del curso 2025-2026.
- El alumno/a con **Matrícula de Honor del curso anterior**.

Funciones:

- Seleccionar de manera provisional **tres fotografías por alumno/a al mes**, justificando su elección.
- Reunirse bimestralmente con la profesora responsable para comentar el avance del proyecto y efectuar la elección definitiva de las imágenes, si fuera necesario.
- Definir la estructura final de la muestra anual (marzo-abril).

Esta tarea se considerará como **nota de concepto** en la evaluación final.

Estas fotografías se subirán a la **carpeta Imágenes Definitivas** ubicada en el Aula del Classlife. La subida de estas fotos debe llevarse a cabo **entre el 1 y el 15 del mes siguiente** al que las imágenes han sido tomadas, para mantener la actualización del ejercicio.

10

7. Evaluación

Este proyecto constituirá uno de los **tres exámenes** de la asignatura, representando el **30% de la nota final**.

Se evaluará:

- **El respeto a los criterios éticos y de convivencia institucional durante la realización del proyecto.**
- **El cumplimiento de las fechas de entrega mensual** de las imágenes y las fichas. **No podrá subirse material gráfico o escrito después del 15 DE MAYO DE 2026**, para que las últimas fotografías puedan ser procesadas por l@s Delegad@ y la profesora responsable.
- La calidad visual y técnica de las imágenes.
- La coherencia documental de cada entrega mensual.
- **El cumplimiento de los requisitos formales para la entrega** de las fotografías en el Aula de Classlife.
- La capacidad reflexiva demostrada en la Reflexión Final.

8. Difusión y Presentación Pública

- Con el objetivo de poner en valor el trabajo realizado por los alumnos y consolidar la función documental de este proyecto, se llevará a cabo una **muestra pública**, acompañada de su difusión en las redes de la ESDI.
- Esta exposición se realizará **al inicio del curso 2026–2027** en los espacios de la ESDI y estará acompañada de un acto de presentación, en el que se comentará el desarrollo del ejercicio, los criterios de selección de las imágenes, las experiencias de los participantes y el valor de este archivo visual colectivo como memoria institucional.
- Cada alumno/a podrá **seleccionar una imagen propia** que haya sido elegida entre las fotografías definitivas durante el año, para ser incluida en la muestra. Para este requisito será fundamental haber aprobado el ejercicio con una nota mínima de 7. El resto de las imágenes que integren la exposición serán seleccionadas por la **profesora responsable**, en conjunto con los **delegados del ejercicio** y miembros del equipo docente, siguiendo criterios de calidad visual, valor documental y representatividad del conjunto.
- También se podrán incluir **fragmentos de las reflexiones finales** de los alumnos, con su debida atribución, para acompañar las imágenes expuestas y dar voz al proceso vivido.
- Este evento busca no solo compartir el resultado con toda la comunidad educativa, sino también **reforzar la dimensión profesional, crítica y cultural** del ejercicio como parte esencial de la formación de los futuros diseñadores.

9. Consideraciones Finales

Este proyecto propone una **inmersión profunda** en la experiencia de formación de un diseñador. Al igual que Lucía Moholy entendió el poder de la fotografía como testigo de una época, este trabajo **aspira a constituir una memoria visual viva, sensible y reflexiva** del presente académico y cultural de la ESDI.